

RIO GALLEGOS, 10 JUL 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.952/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Taller "Pautas para la redacción de informes institucionales", el que estará bajo la dirección de la Prof. Alicia AGÜERO, a llevarse a cabo durante los meses de marzo, abril, agosto y septiembre de 2015, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE este Proyecto surgió a partir de una demanda concreta realizada por la responsable de la Comisaria de la Mujer y la Familia de Santa Cruz Crio. Gabriela RODRIGUEZ, con el propósito de aportar conocimientos básicos de redacción y, de ese modo, favorecer la calidad de los textos administrativos que elabora el personal a su cargo;

QUE la propuesta está destinada a oficiales y sub-oficiales de la Comisaria de la Mujer y la Familia de Santa Cruz;

QUE su objetivo principal es que el personal de la Comisaria de la Mujer y la Familia de Santa Cruz obtengan conocimientos y herramientas para redactar todos los formatos propios de la redacción institucional con coherencia y cohesión gramatical;

QUE sus objetivos específicos son que los asistentes: 1) Logren apropiarse de los requisitos que hay que tener en cuenta para la producción exitosa de un texto escrito, y de las fases de su proceso de redacción, 2) Se apropien de las condiciones que hay que tener en cuenta para la correcta elaboración de informes; 3) Logren identificar errores de ortografía, adecuación, coherencia y cohesión en el proceso de corrección, revisión y edición de un texto, y 4) Sepan aplicar correctamente las reglas ortográficas, acentuación y de puntuación;

QUE la propuesta cuenta con el aval de la Dirección del Instituto Cultura, Identidad y Comunicación, de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y de la Secretaría de Extensión;

QUE obra proyecto de disposición elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE este Proyecto se enmarca en la Ordenanza 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado Taller "Pautas para la redacción de informes institucionales", el que estará bajo la dirección de la Prof. Alicia AGÜERO (D.N.I. N° 12.655.056), a llevarse a cabo durante los meses de marzo, abril, agosto y septiembre de 2015, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto está destinado a oficiales y sub-oficiales de la Comisaria de la Mujer y la Familia de Santa Cruz.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVARSE.-




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

471